

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ



**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL**
Transferencias Financieras
Al 31/01/2020

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A MUNICIPALIDADES
Municipios del Departamento de Caaguazú

MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ

RECURSOS	TOTAL *
ROYALTIES	418
FONACIDE	4.006
JUEGOS DE AZAR	20
MENORES RECURSOS	0
TOTALES	4.444

Fuente: MH, al 31/01/2020
* en millones de guaraníes

Transferencias Financieras a Gobiernos Municipales al 31/01/2020

MUNICIPALIDADES		Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	Menores Recursos 30-8 *	Total Transf a Gob Mun *
V	QUINTO DEPARTAMENTO CAAGUAZU	418	4.006	20	0	4.444
30	064 Municipalidad de Coronel Oviedo		502			502
30	065 Municipalidad de Caaguazú		512			512
30	066 Municipalidad de Carayao		154			154
30	067 Municipalidad de Dr. Cecilio Báez		128			128
30	068 Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy		145			145
30	069 Municipalidad de Juan Manuel Frutos		183			183
30	070 Municipalidad de Repatriacion		211			211
30	071 Municipalidad de Nueva Londres		118			118
30	072 Municipalidad de San Joaquin		161			161
30	073 Municipalidad de San José de los Arroyos		167			167
30	074 Municipalidad de Yhu		217			217
30	075 Municipalidad de J. Eulogio Estigarribia		228			228
30	076 Municipalidad de R.I.3 Corrales		133			133
30	077 Municipalidad de Raul Arsenio Oviedo	418	239	20		677
30	078 Municipalidad de José Domingo Ocampos		139			139
30	079 Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López		125			125
30	080 Municipalidad de La Pastora		119			119
30	081 Municipalidad de 3 de Febrero		135			135
30	082 Municipalidad de Simon Bolivar		122			122
30	083 Municipalidad de Vaqueria					0
30	233 Municipalidad de Tembiaporá		150			150
30	243 Municipalidad de Nueva Toledo		118			118

Fuente: MH, al mes de Enero 2020
* en millones de guaraníes

DISPOSICIONES LEGALES

- ROYALTIES:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 3984/22012 “Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados Royalties y Compensaciones en razón del territorio inundado”. Son los ingresos ordinarios de las Entidades Binacionales por la facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica.
- FONACIDE:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos conforme a la Ley N° 4758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo”. Es la Compensación por cesión de energía correspondiente al total de los ingresos específicos de la Itaipú por la facturación y cobro a las empresas que reciben la energía cedida por el Paraguay al Brasil, en concepto de compensación equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.



TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A MUNICIPALIDADES Municipios del Departamento de Caaguazú

- **CANON JUEGOS DE AZAR:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 1016/97, percibidos en concepto de la explotación de juegos de suerte o azar.
- **MENORES RECURSOS:** son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Municipales conforme a la Ley N° 426/94 “Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental”, percibido en virtud del impuesto inmobiliario destinado a Municipios de menores recursos, provenientes de las recaudaciones de todos los Municipios de la República.